

OBJETIVOS

El nuevo Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE), aprobado con el Real Decreto 1027/2007, es una medida de desarrollo del Plan de Acción de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética en España (2005-2007) y que contribuirá a alcanzar los objetivos establecidos por el Plan de Fomento de las Energías Renovables (2000-2010), fomentando una mayor utilización de la energía solar térmica sobre todo en la producción de agua caliente sanitaria.

Dicho reglamento se desarrolla con un enfoque basado en prestaciones u objetivos, es decir, expresando los requisitos que deben satisfacer las instalaciones térmicas sin obligar al uso de una determinada técnica o material, ni impidiendo la introducción de nuevas tecnologías y conceptos en cuanto al diseño, frente al enfoque tradicional de reglamentos prescriptivos que consisten en un conjunto de especificaciones técnicas detalladas que presentan el inconveniente de limitar la gama de soluciones aceptables e impiden el uso de nuevos productos y de técnicas innovadoras.

El reglamento aprobado constituye el marco normativo básico en el que se regulan las exigencias de eficiencia energética y de seguridad que deben cumplir las instalaciones térmicas en los edificios para atender la demanda de bienestar e higiene de las personas.

Por este motivo, el Ministerio de Vivienda y el IDAE junto con la Comunidad de Madrid, realizan esta jornada al objeto de que todos los profesionales relacionados adquieran un máximo conocimiento del mismo.

Organiza

Dirección General de Industria,
Energía y Minas
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONSUMO
Comunidad de Madrid



Madrid
Ahorra
con Energía



Fundación de la Energía de
la Comunidad de Madrid

Energy Management Agency
Intelligent Energy Europe



Asociación Técnica Española
de Climatización y Refrigeración

Información e Inscripciones

Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid:

www.fenercom.com

secretaria@fenercom.com

Fax: 91 353 21 98

Lugar y Fecha

Salón de Actos del Instituto Nacional de Seguridad e
Higiene en el Trabajo

C/ Torrelaguna, 73

28027 Madrid

30 de noviembre de 2007

JORNADA DE PRESENTACIÓN

**REGLAMENTO
DE
INSTALACIONES
TÉRMICAS EN
LOS EDIFICIOS**

RITE 2007



CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONSUMO
Comunidad de Madrid
www.madrid.org

PROGRAMA

SESIÓN DE MAÑANA

10:00	Apertura
	<i>D. Fernando Merry del Val</i> Consejero de Economía y Consumo de la Comunidad de Madrid
10:15	Real Decreto 1027/2007 y Parte I - Disposiciones Generales <i>D. Ricardo García San José</i> <i>D. Antonio García Laespada</i> Asociación Técnica Española de Climatización y Refrigeración (ATECYR)
10:30	Instrucción Técnica IT.1 - Diseño y Dimensionado <i>D. Ricardo García San José</i> <i>D. Antonio García Laespada</i> Asociación Técnica Española de Climatización y Refrigeración (ATECYR)
12:00	Coloquio
12:15	Pausa café
12:45	Instrucción Técnica IT.1 - Diseño y Dimensionado <i>D. Ricardo García San José</i> <i>D. Antonio García Laespada</i> Asociación Técnica Española de Climatización y Refrigeración (ATECYR)
14:15	Coloquio

SESIÓN DE TARDE

16:30	Instrucción Técnica IT.2 - Montaje e IT.3- Mantenimiento y Uso <i>D. Ricardo García San José</i> <i>D. Antonio García Laespada</i> Asociación Técnica Española de Climatización y Refrigeración (ATECYR)
17:30	Instrucción Técnica IT.4 - Inspección y Conclusiones <i>D. Ricardo García San José</i> <i>D. Antonio García Laespada</i> Asociación Técnica Española de Climatización y Refrigeración (ATECYR)
18:30	Coloquio
18:45	Clausura <i>D. Carlos López Jimeno</i> Director General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid

Jornada de Presentación del Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios – RITE 2007

Apellidos	Nombre	Empresa / Organismo / Asociación	Cód. postal	Población	Teléfono	Fax	Correo electrónico	Nº de asistentes

Dado el aforo limitado de la sala, las inscripciones se efectuarán por riguroso orden de llegada.